

El pulso de sanciones: panorama de las principales listas globales

Enero a diciembre de 2021



LexisNexis® Risk Solutions analizó los datos de las sanciones de los principales organismos reguladores, las Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea (UE), la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y la Oficina de Implementación de Sanciones Financieras (OFSI), a lo largo del 2021 para identificar tendencias y cambios en las políticas.

Los datos del año muestran una actividad continuada en materia de sanciones relacionadas con el terrorismo, ya que estos programas fueron los que provocaron la mayor cantidad de actualizaciones en todos los organismos reguladores. Sin embargo, también observamos un cambio de enfoque en Bielorrusia y Birmania, ya que los acontecimientos políticos provocaron picos en la actividad de sanciones.

En cuanto a los temas, las sanciones relacionadas con las violaciones de los derechos humanos y la corrupción se ampliaron aún más en 2021, especialmente, mediante la aplicación de nuevas autoridades en la UE (derechos humanos) y el Reino Unido (corrupción).

En general, la actividad de sanciones en el 2021 se alineó con la del 2020. Sin embargo, comenzamos a ver el "efecto Biden" en la política de sanciones de Estados Unidos: las adiciones netas cayeron un 75 % en comparación con el último año de Trump en el poder.

Al momento de esta publicación, estamos siendo testigos de una actividad de sanciones sin precedentes debido a las hostilidades actuales dirigidas a Ucrania. La próxima edición de nuestra infografía de análisis de sanciones reflejará el aumento de la actividad que estamos viendo, e incluirá datos de enero a junio de 2022.

Aspectos clave

211

Cantidad total de actualizaciones de las listas de la ONU, la UE, la OFAC y la OFSI

517+

Cantidad de designaciones agregadas para todo el año (comparado con más de 614 en el primer semestre del 2021)

La disminución neta en el segundo semestre del año se vio impulsada por disminuciones significativas en la lista de la OFAC.

Cantidad de actualizaciones de las listas por agencia durante 2021



Cambios generales del 2021



Destacados

Hay un marcado contraste entre la actividad de la ONU y la de otros organismos:

Los cambios en la lista de la ONU fueron relativamente escasos (25 actualizaciones) en el 2021, lo que redujo el número global neto de personas y entidades sancionadas por la ONU (-32). Esta tendencia es coherente con lo observado en los últimos años.

Como se esperaba, la OFAC siguió siendo la lista más actualizada en 2021, con 93 actualizaciones. Las actualizaciones de las listas de la UE y de la OFSI fueron, aproximadamente, la mitad de frecuentes, con 45 y 48 actualizaciones, respectivamente.

Sin embargo, si se observa el cambio neto en las designaciones, la lista de la UE aumentó más en 2021 (+266 designaciones) que las listas de la OFAC (+211) o de la OFSI (+72).

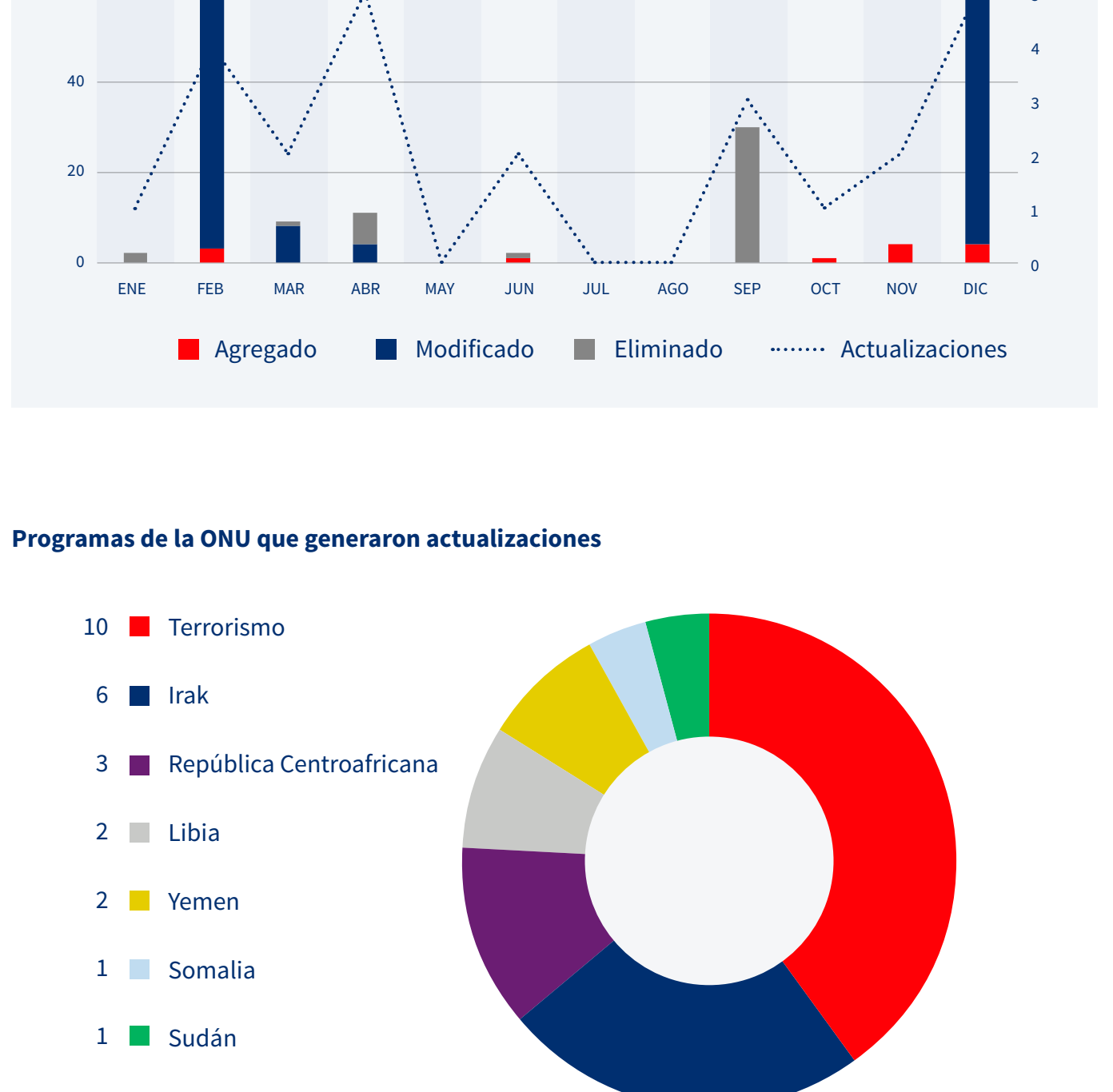
Los principales asuntos internacionales desencadenaron una importante actividad de sanciones:

En lo que respecta a las sanciones por país, la situación en Birmania y en Bielorrusia desencadenó numerosas respuestas de sanciones por parte de los Estados Unidos, la UE y el Reino Unido.

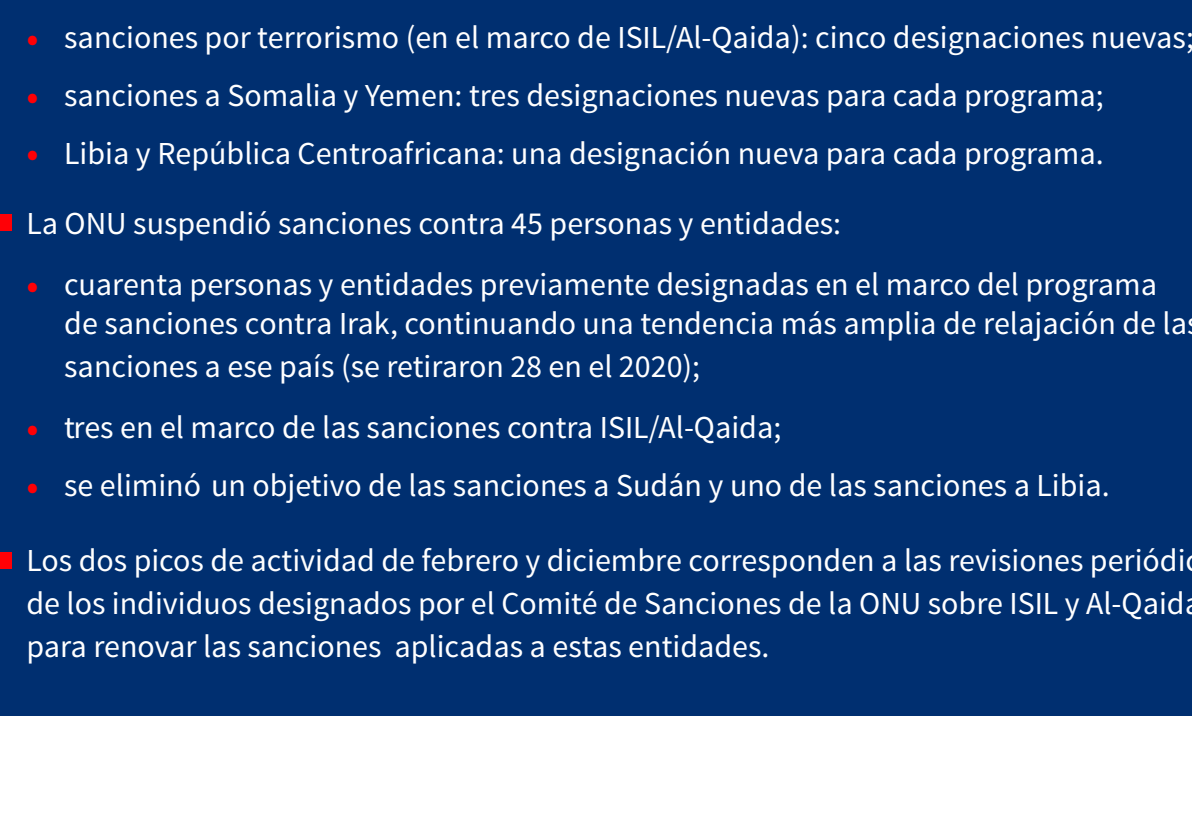
En cuanto a los temas de las sanciones, si bien el terrorismo siguió ocupando un lugar destacado en la agenda política, en el 2021, se produjo una continua expansión de los programas de derechos humanos y corrupción global, con designaciones constantes por parte de los Estados Unidos y la aparición de programas de sanciones similares en la UE y el Reino Unido.

Un análisis más detallado por organismo

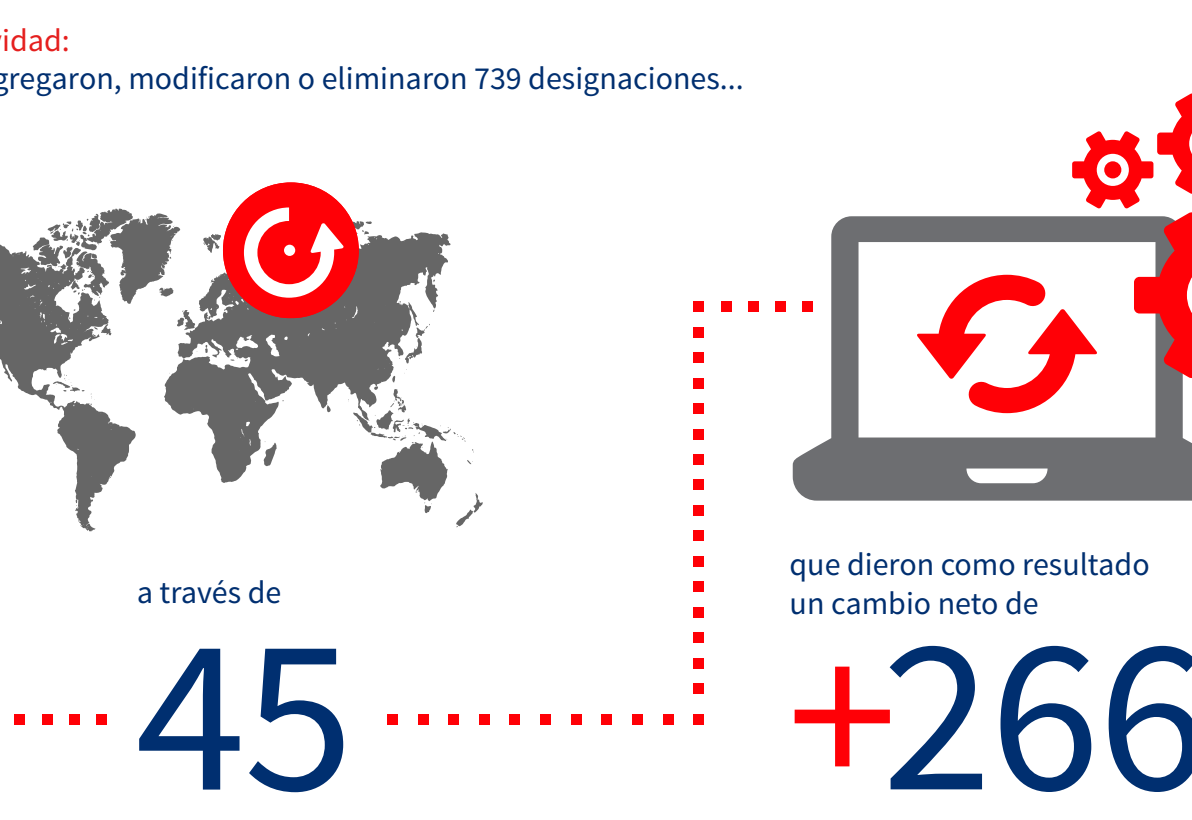
ONU



Actualizaciones de la ONU: magnitud y naturaleza de los cambios



Programas de la ONU que generaron actualizaciones



Destacados

En 2021, las actualizaciones de la lista de la ONU se limitaron a siete programas. Se implementaron 13 designaciones nuevas en el marco de cinco programas únicamente, incluyendo:

sanciones por terrorismo (en el marco de ISIL/Al-Qaida): cinco designaciones nuevas; sanciones a Somalia y Yemen: tres designaciones nuevas para cada programa; y Libia y República Centroafricana: una designación nueva para cada programa.

La ONU suspendió sanciones contra 45 personas y entidades:

cuarenta personas y entidades previamente designadas en el marco del programa de sanciones contra Irak, continuando una tendencia más amplia de relajación de las sanciones a ese país (se retiraron 28 en el 2020);

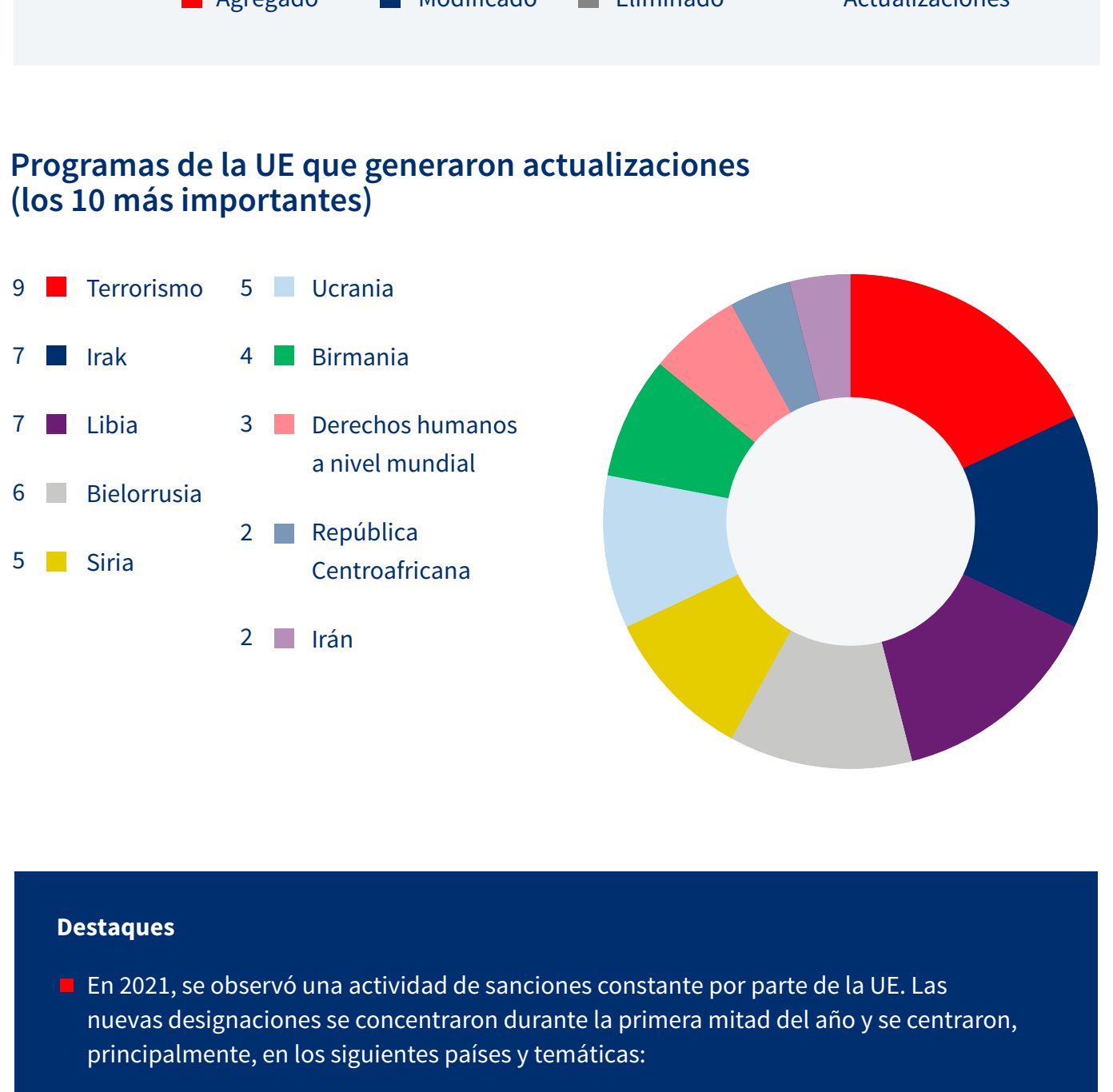
tres en el marco de las sanciones contra ISIL/Al-Qaida;

se eliminó un objetivo de las sanciones a Sudán y uno de las sanciones a Libia.

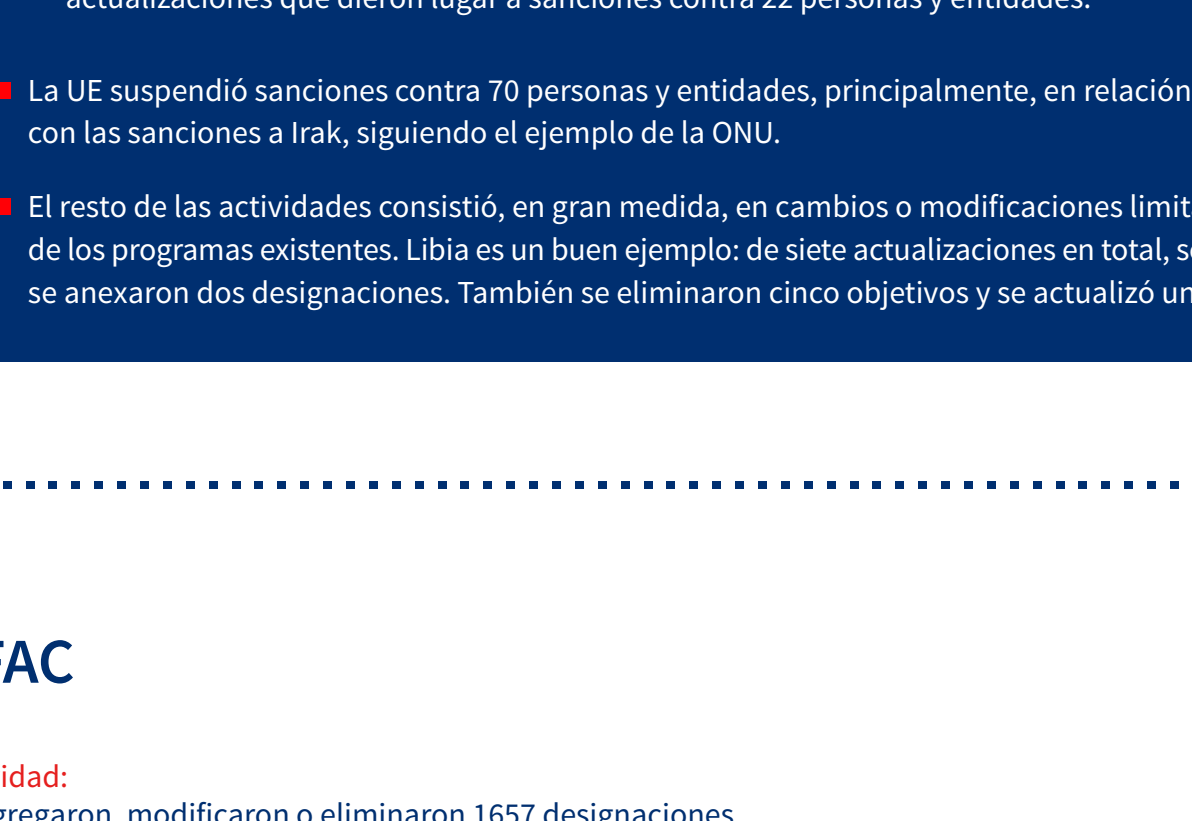
Los dos picos de actividad de febrero y diciembre corresponden a las revisiones periódicas de los individuos designados por el Comité de Sanciones de la ONU sobre ISIL y Al-Qaida para renovar las sanciones aplicadas a estas entidades.

UE

Actividad: Se agregaron, modificaron o eliminaron 739 designaciones...



Actualizaciones de la UE: magnitud y naturaleza de los cambios



Programas de la UE que generaron actualizaciones (los 10 más importantes)



Destacados

En 2021, se observó una actividad de sanciones constante por parte de la UE. Las nuevas designaciones se concentraron durante la primera mitad del año y se centraron, principalmente, en los siguientes países y temáticas:

Bielorrusia, con seis actualizaciones en el 2021, fue el programa que más designaciones incorporó. La ronda de designaciones más significativa se produjo el 21 de junio, cuando se sancionó a 85 personas y entidades tras el aterrizaje forzoso ilegal de un vuelo de Ryanair dentro de la UE.

Sanciones a Birmania, con 35 designaciones nuevas a través de cuatro actualizaciones.

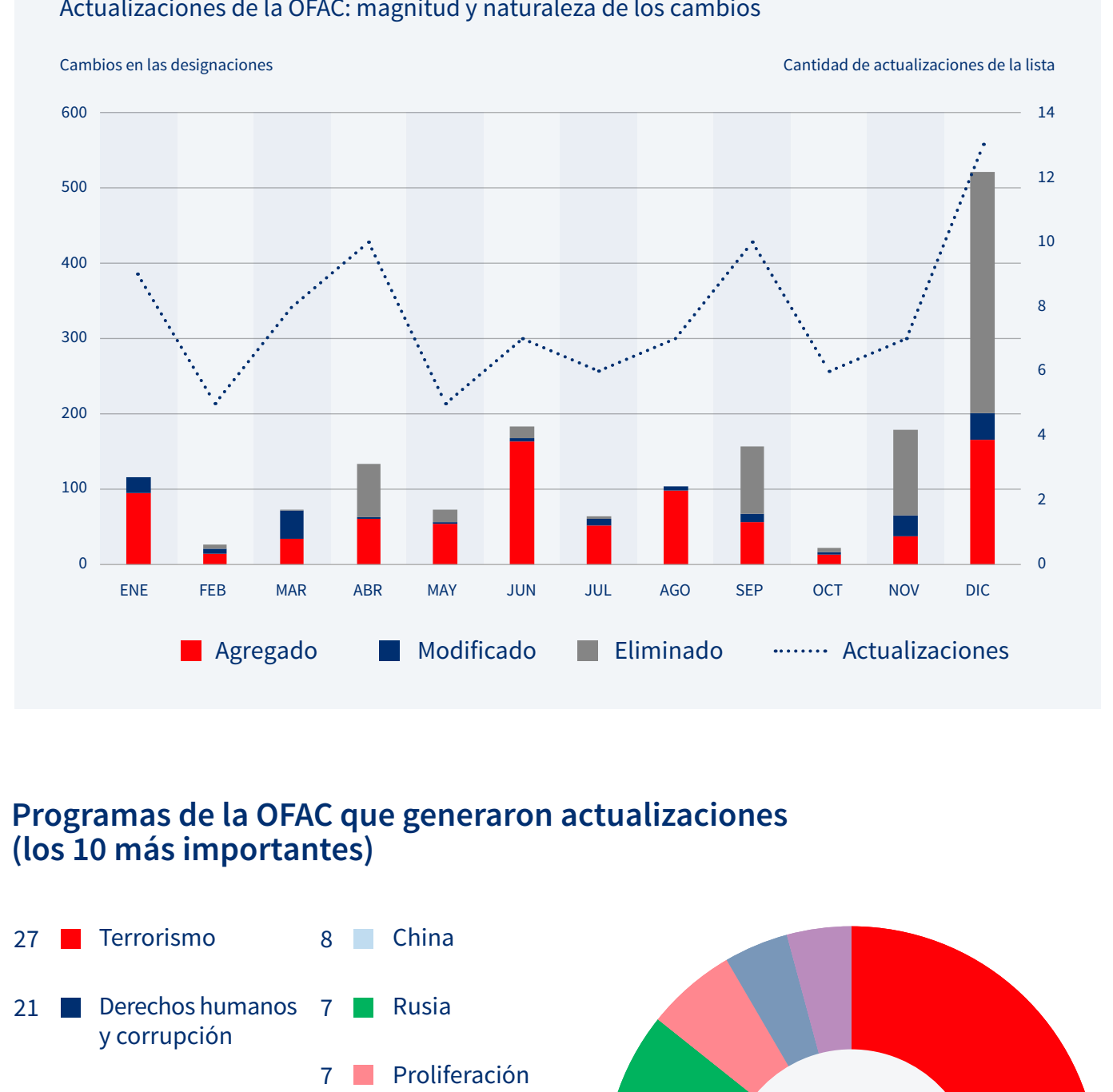
Si bien el terrorismo siguió ocupando un lugar destacado en la agenda de sanciones, con nueve actualizaciones, en 2021, también se impulsaron las primeras sanciones de la UE en el marco del programa global de derechos humanos. Se realizaron tres actualizaciones que dieron lugar a sanciones contra 22 personas y entidades.

La UE suspendió sanciones contra 70 personas y entidades, principalmente, en relación con las sanciones a Irak, siguiendo el ejemplo de la ONU.

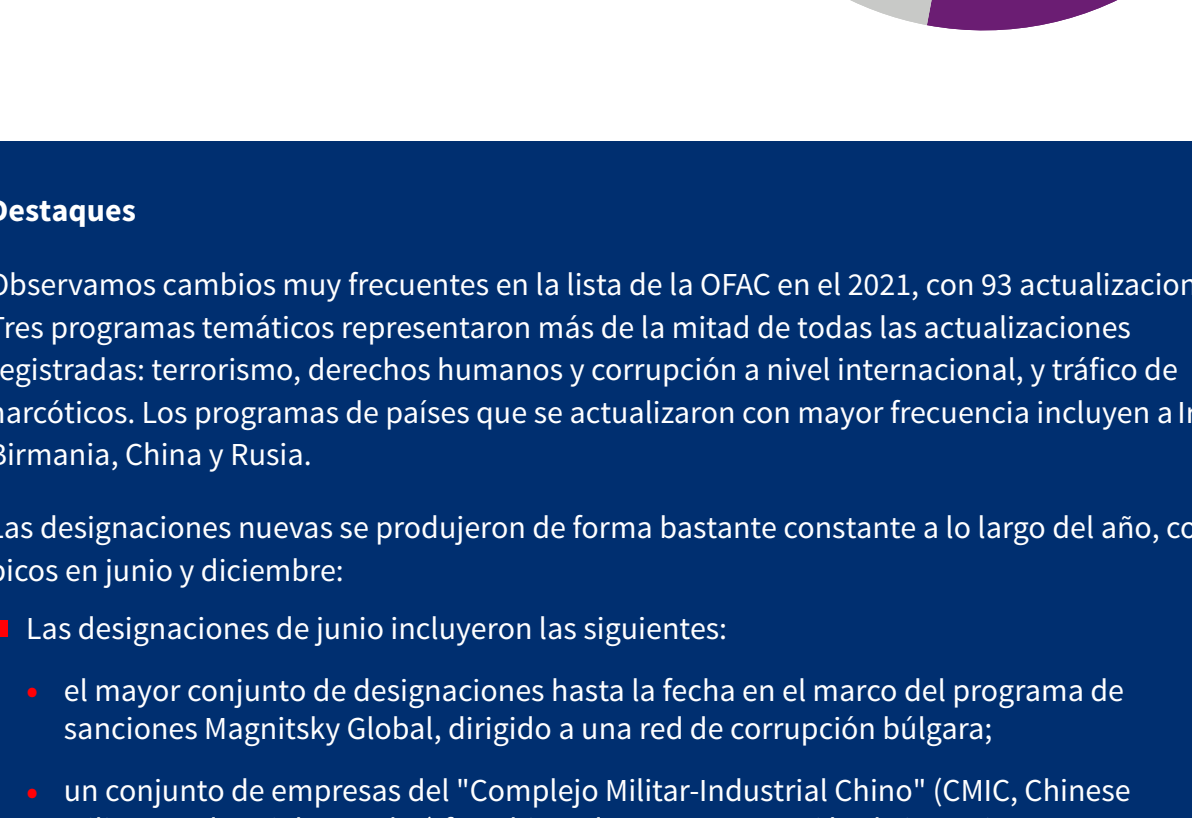
El resto de las actividades consistió, en gran medida, en cambios o modificaciones limitados de los programas existentes. Libia es un buen ejemplo: de siete actualizaciones en total, solo se anexaron dos designaciones. También se eliminaron cinco objetivos y se actualizó uno.

OFAC

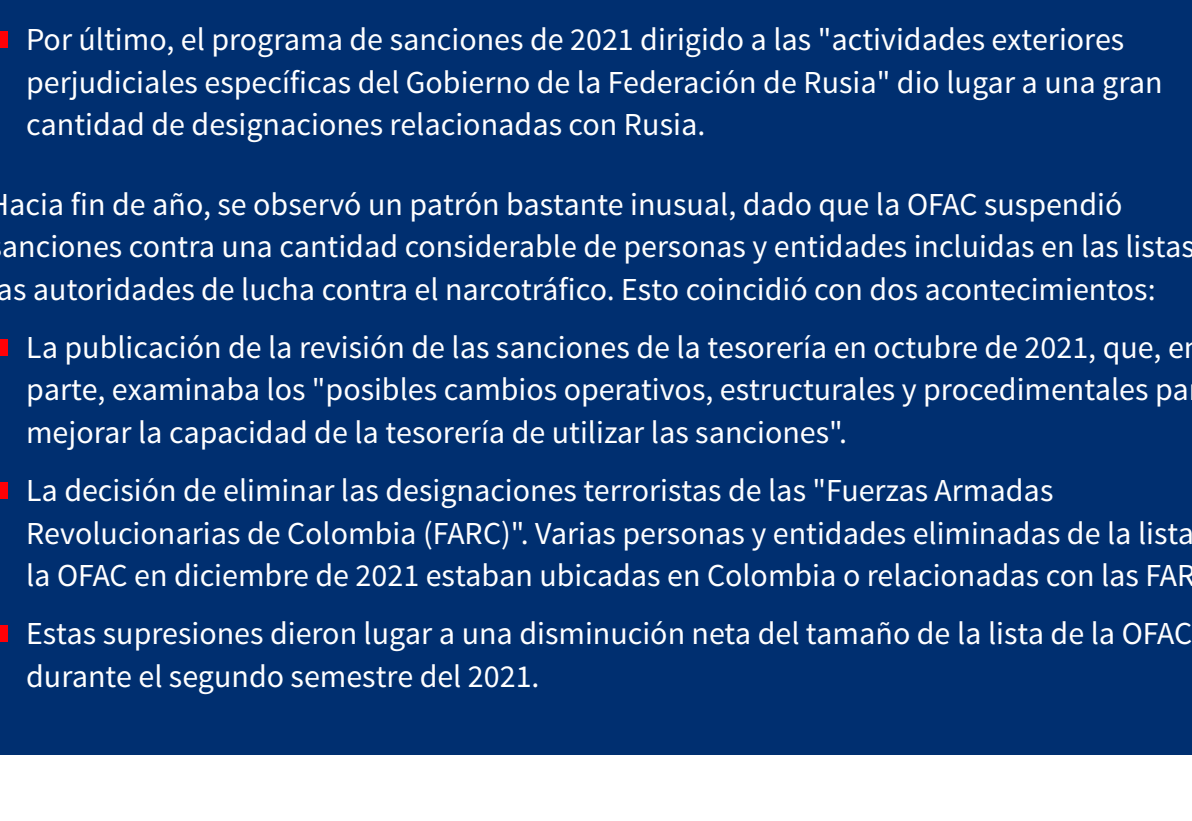
Actividad: Se agregaron, modificaron o eliminaron 1657 designaciones...



Actualizaciones de la OFAC: magnitud y naturaleza de los cambios



Programas de la OFAC que generaron actualizaciones (los 10 más importantes)



Destacados

Observamos cambios muy representativos en la lista de la OFAC en el 2021, con 93 actualizaciones. Tres programas temáticos representaron más de la mitad de todas las actualizaciones registradas: terrorismo, derechos humanos y corrupción a nivel internacional, y tráfico de narcóticos. Los programas de países que se actualizaron con mayor frecuencia incluyen a Irán, Birmania, China y Rusia.

Las designaciones nuevas se produjeron de forma bastante constante a lo largo del año, con picos en junio y diciembre:

Las designaciones de junio incluyeron las siguientes:

el mayor conjunto de designaciones hasta la fecha en el marco del programa de sanciones Magnitsky Global, dirigido a una red de corrupción bulgaria;

un conjunto de empresas del "Complejo Militar-Industrial Chino" (CMIC, Chinese Military-Industrial Complex) fue objeto de una suspensión de inversiones;

personas y entidades de Bielorrusia.

Las designaciones de diciembre fueron, principalmente, resultado de varias actualizaciones en el marco de los programas de sanciones Magnitsky Global, que incorporaron, aproximadamente, cien personas y entidades de varios países de todo el mundo.

Por último, el programa de sanciones de 2021 dirigido a las "actividades exteriores perjudiciales específicas del Gobierno de la Federación de Rusia" dio lugar a una gran cantidad de designaciones relacionadas con Rusia.

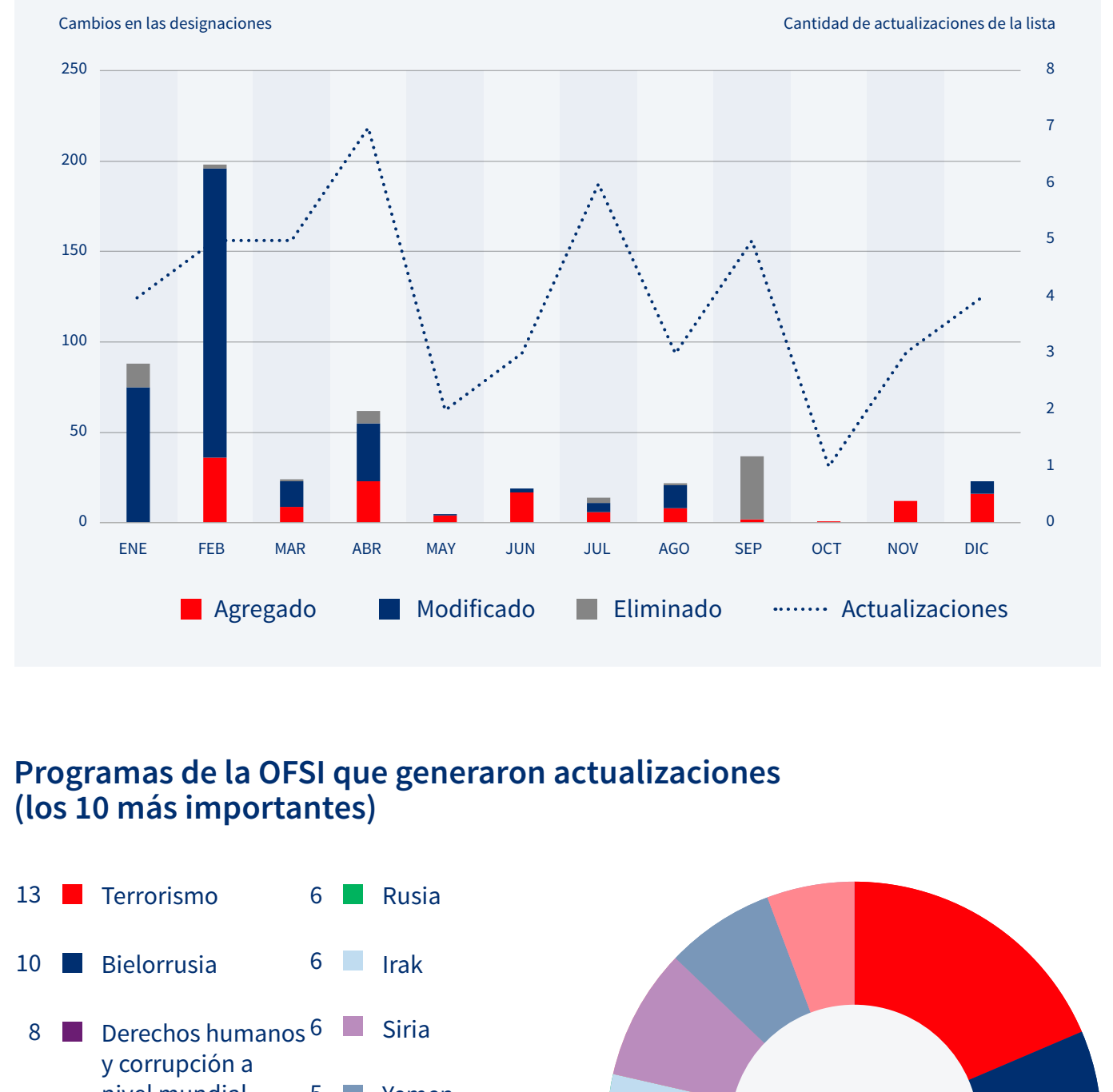
Hacia fin de año, se observó un patrón bastante inusual, dado que la OFAC suspendió sanciones contra una cantidad considerable de personas y entidades incluidas en las listas de las autoridades de lucha contra el narcotráfico. Esto coincidió con dos acontecimientos:

La publicación de las sanciones de la tesorería en octubre de 2021, que, en parte, examinaba los "posibles cambios operativos, estructurales y procedimentales para mejorar la capacidad de la tesorería de utilizar las sanciones".

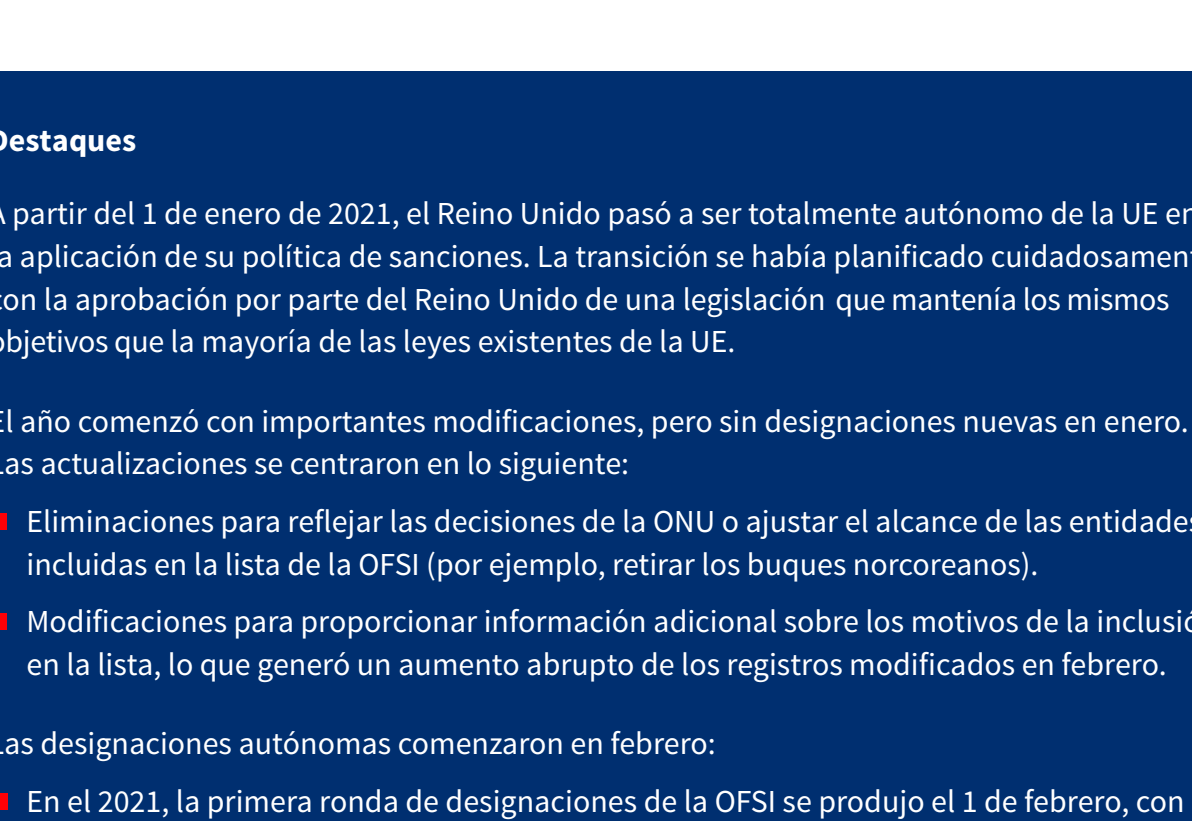
La decisión de eliminar las designaciones terroristas de las "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)". Varias personas y entidades eliminadas de la lista de la OFAC en diciembre de 2021 estaban ubicadas en Colombia o relacionadas con las FARC.

Estas supresiones dieron lugar a una disminución neta del tamaño de la lista de la OFAC durante el segundo semestre del 2021.

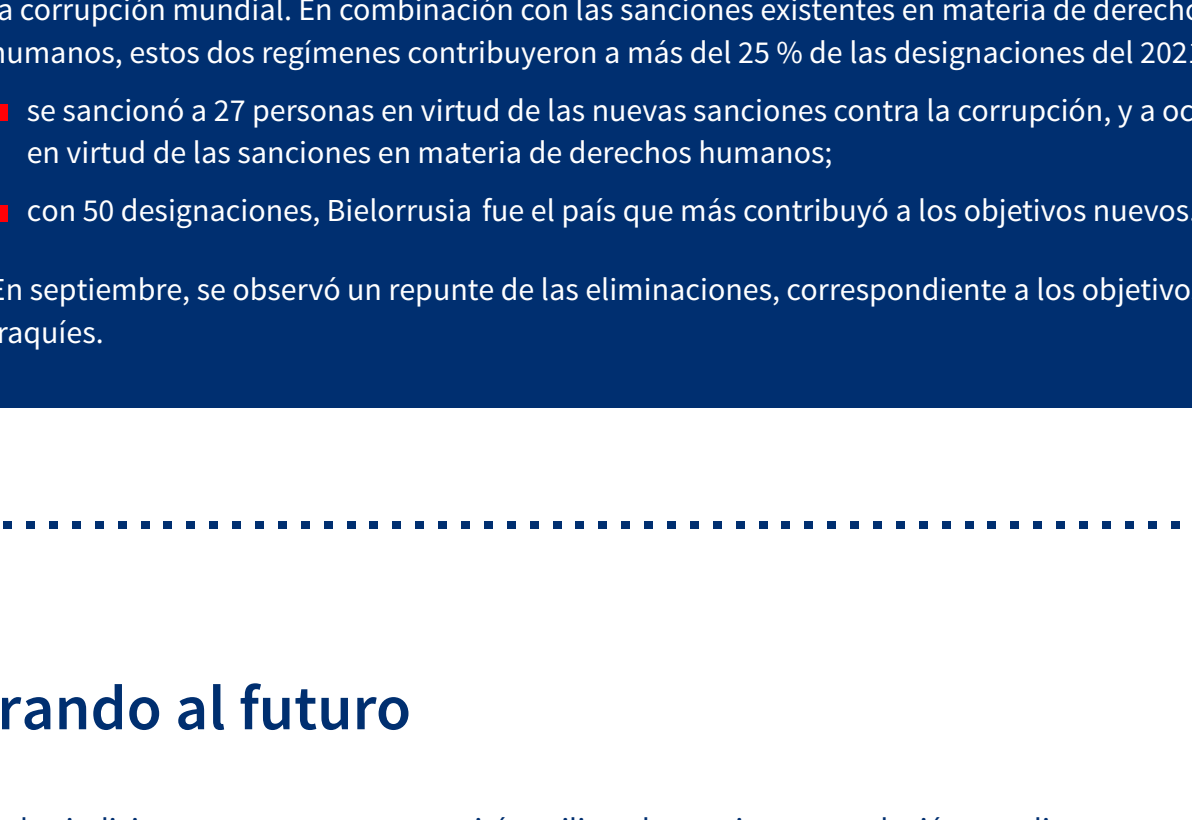
OFSI (REINO UNIDO)



Actualizaciones de la OFSI: magnitud y naturaleza de los cambios



Programas de la OFSI que generaron actualizaciones (los 10 más importantes)



Destacados

A partir del 1 de enero de 2021, el Reino Unido pasó a ser totalmente autónomo de la UE en la aplicación de su política de sanciones. La transición se había planificado cuidadosamente, con la aprobación por parte del Reino Unido de una legislación que mantenía los mismos objetivos que la mayoría de las leyes existentes de la UE.

El año comenzó con importantes modificaciones, pero sin designaciones nuevas en enero. Las actualizaciones se centraron en lo siguiente:

Eliminaciones para reflejar las decisiones de la ONU o ajustar el alcance de las entidades incluidas en la lista de la OFSI (por ejemplo, retirar los buques norcoreanos).

Modificaciones para proporcionar información adicional sobre los motivos de la inclusión en la lista, lo que generó un aumento abrupto de los registros modificados en febrero.

Las designaciones autónomas comenzaron en febrero:

En el 2021, la primera ronda de designaciones de la OFSI se produjo el 1 de febrero, con la adición de cuatro personas en el régimen de Zimbabue (a fines del 2021: estas personas siguen sin figurar en la lista de la UE).

La gran mayoría de las designaciones nuevas en febrero estuvo relacionada con Bielorrusia, con la imposición de sanciones contra 27 individuos.

En el 2021, también se introdujo un nuevo régimen de sanciones en el Reino Unido dirigido a la corrupción mundial. En combinación con las sanciones existentes en materia de derechos humanos, estos dos regímenes contribuyeron a más del 25 % de las designaciones del 2021:

se sancionó a 27 personas en virtud de las nuevas sanciones contra la corrupción, y a ocho en virtud de las sanciones en materia de derechos humanos;

con 50 designaciones, Bielorrusia fue el país que más contribuyó a los objetivos nuevos.

En septiembre, se observó un repunte de las eliminaciones, correspondiente a los objetivos iraquíes.

Mirando al futuro

Todos los indicios apuntan a que se seguirán utilizando sanciones en relación con diversas cuestiones de política exterior. Sin embargo, los últimos acontecimientos también sugieren que se ha renovado el interés por maximizar la eficacia de las sanciones.

En primer lugar, preveemos ver una mayor coordinación entre las potencias occidentales y sus aliados, para maximizar los efectos de las sanciones en aquellos asuntos en los que no se pueda llegar a un consenso en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En el momento de esta publicación, estamos viendo un aumento de la actividad de sanciones derivado de la situación en Europa del Este, y este tipo de sanciones plurilaterales también se puso de manifiesto en el 2021, a través de las sanciones coordinadas de Estados Unidos, la UE, el Reino Unido y Canadá contra Bielorrusia.

En segundo lugar, las sanciones parecen haber alcanzado un punto crítico. Con el creciente uso de las sanciones (en particular, de las medidas unilaterales), los estados extranjeros tienden a desarrollar mecanismos de contrasanciones que, a su vez, provocan conflictos de leyes e incertidumbres jurídicas, en particular, para las empresas internacionales. Los países y las entidades sancionados de forma generalizada continúan desarrollando tácticas de evasión sofisticadas, y aumentar la cantidad de sanciones no perjudica en mayor medida a los objetivos, sino que los incentiva a eludirlas (por ejemplo, la limitación de la dependencia de un país del dólar estadounidense o de la red SWIFT).

Por último, las repercusiones imprevistas de las sanciones (sobre todo, en relación con la ayuda humanitaria y el acceso a equipos médicos) son cada vez más problemáticas. Las sanciones contra gobiernos o grupos extranjeros han tenido repercusiones devastadoras para los ciudadanos comunes, como lo demuestra la crisis humanitaria del 2021 en Afganistán o las persistentes dificultades de los países sancionados para acceder a equipos de protección personal, ventiladores y vacunas durante la pandemia.

“Para el 2022 y años posteriores, esperamos que los países sancionadores se centren más en la eficacia de las sanciones. Esto se logrará adaptando medidas que maximicen las consecuencias para los objetivos y, a su vez, limiten el impacto en la población civil. Para que las sanciones sean más efectivas, también será necesario aumentar la cooperación entre los países para formar un frente común contra las amenazas materiales a la seguridad internacional y los derechos humanos fundamentales.”

—Vincent Gaudel

Experto en cumplimiento, LexisNexis® Risk Solutions.

El panorama de las sanciones está en constante cambio. Hoy más que nunca, contar con datos de calidad de las listas de vigilancia es esencial para los programas de cumplimiento de sanciones. Aproveche el poder de la información precisa y oportuna que ofrecen los datos de LexisNexis® Risk Solutions.

Nuestras soluciones de datos le ofrecen listas actualizadas de los principales organismos sancionadores, agencias de aplicación de la ley, medios de comunicación y organismos reguladores financieros de todo el mundo para proporcionarle una fuente completa de datos normativos y de sanciones.

Descubra cómo LexisNexis® Risk Solutions puede apoyar los esfuerzos de cumplimiento de su equipo. Comuníquese con nosotros para obtener más información.